



LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

LA EMPRESA FERREA REGIONAL DE CUNDINAMARCA S.A.S.

LA EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.

ETAPA DE FACTIBILIDAD PROYECTO DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA DE  
INICIATIVA PRIVADA

**CONVOCAN:**

A todas las personas naturales y jurídicas, terceros y autoridades competentes que puedan tener interés en el proyecto de Asociación Público Privada de Iniciativa Privada presentado por la Estructura Plural **REGIOTRAM**, que tiene por objeto *"Implantación de un Light Rail Transit (lrt) en Bogotá Corredor Occidente: Estación de La Sabana – Facatativá, el cual busca ser una solución para el transporte de pasajeros entre Bogotá y Facatativá"*, a una **AUDIENCIA PÚBLICA** que se realizará el próximo dieciséis (16) de Diciembre de 2014 con el propósito de presentar por parte del Originador el proyecto en Etapa de Factibilidad y recibir sugerencias y comentarios sobre el mismo.

**Lugar:** Auditorio Hernán Echavarría Olózaga ubicado en la Calle 7 No. 8-156 del municipio Madrid Cundinamarca.

**Hora:** 10:00 a.m.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la Agencia Nacional de Infraestructura mediante comunicación del 30 de agosto de 2013 con Radicado No. 2013-702-013876-1, La Empresa Férrea Regional EFR S.A.S., mediante comunicación EFR S.A.S. 092 y la Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A. mediante comunicación 2013EE11094, otorgaron a la Estructura Plural **REGIOTRAM** concepto favorable para continuar con la estructuración e iniciar la Etapa de Factibilidad del proyecto antes mencionado, el cual fue presentado en Etapa de Factibilidad ante la Agencia Nacional de Infraestructura el pasado 28 de Noviembre de 2014, mediante radicados No. 2014-409-059094-2, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Decreto 1467 de 2012, de acuerdo con el cual, entregada la iniciativa en etapa de factibilidad, las entidades estatales competentes deberán convocar públicamente dentro del mes siguiente a la entrega en etapa de factibilidad a los terceros y autoridades competentes que puedan tener interés



en el proyecto a una audiencia pública, con el propósito de recibir las sugerencias y comentarios sobre el mismo.

Dada en Bogotá, D.C.

05 DIC. 2014

*Beatriz Eugenia Morales Velez*  
**BEATRIZ EUGENIA MORALES VELEZ**  
Vicepresidente de Estructuración  
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

*Fredy William Sanchez Mayork*  
**FREDY WILLIAM SANCHEZ MAYORK**  
Gerente General (E).  
EMPRESA FERREA REGIONAL S.A.S.

*Sergio Paris Mendoza*  
**SERGIO PARIS MENDOZA**  
Gerente General  
TRANSMILENIO S.A.

Revisó: Héctor Jaime Pinilla / Vicepresidente Jurídico ANI *HP*  
Sandra Milena Rueda / Gerente de Proyectos Férreos y Portuarios ANI *JMP*  
Liliana Andrea Coy Cruz / Gerente Jurídica de Estructuración ANI *LC*

Andres Arboleda Salazar / Director de Modos Transmilenio S.A.  
Bertha Carbonell Benedetti / Asesora Gerencia General Transmilenio S.A. *BC*

Pedro Pablo Suarez / Director Técnico E.F.R S.A. *PS*  
Fabiola Valero / Directora Financiera E.F.R S.A. *FV*